

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FEDERERCORP S.A.**

CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2013

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en el Guasmo Sur Coop. Unión de Bananeros Bloque 3 Mz. 681 Solar 7 , siendo las ocho hora del día, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía, éstos son: señora GALARZA NARVAEZ YESSICA CAROLINA, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, señor SALMERON BRIONES ISIDRO STALIN, en su calidad de propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO

PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PUNTO CINCO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión la señora GALARZA NARVAEZ YESSICA CAROLINA, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretario, la Sra. ANA PEREZ LANDIN

La Presidenta de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, informa los puntos a tratar en el siguiente orden:

Toma la palabra la accionista, señora GARLARZA NARVAEZ YESSICA CAROLINA la Presidencia, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

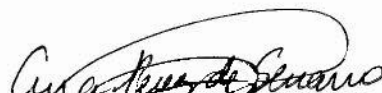
En el cuarto punto, Presidencia ordena la lectura del informe presentado a las notas de los Estados Financieros. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal se repartan por ley el 15% a los Trabajadores, se deje la Reserva Legal del 10% , y se mantenga el valor en el capital de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual la Presidenta declara terminada la sesión siendo las diez horas del día.


GALARZA NARVAEZ YESSICA CAROLINA

Presidenta de la Junta


ANA PEREZ LANDIN

Secretario de la Junta

SALMERON BRIONES ISIDRO STALIN
GALARZA NARVAEZ YESSICA CAROLINA

ACCIONISTAS


Jessica Narvaez Yessica Carolina